

Bogotá, D.C., 23 de septiembre de 2026

Señores:

BONOHABIENTES P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS - PEIS

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "Aval Fiduciaria S.A. actuando en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (¿PEI¿) y de conformidad con lo establecido en el Decreto 151 del 10 de febrero de 2021, se permite informar a los Inversionistas del PEI que, el día 22 de septiembre de 2026 a las 8:20 a.m., se llevó a cabo en formato mixto, la REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA de la Asamblea General de Inversionistas del PEI (la ¿ASAMBLEA EXTRAORDINARIA¿), la cual se instaló con un quorum del 76,78% correspondiente a 38.353.557 títulos en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y del Decreto 1074 de 2015."

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo
el 2026-09-23 11:16:03 COT

Catherin Ocampo Murillo

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."

N.L.R.

RC: NLR

E: CPLP